RE: PRESENTACION HOJA DE VIDA ENFERMERO JEFE

Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Lun 22/01/2024 15:56
Para:Hogar San Jose Sasaima <comunidadcuidadosasaima7456@hotmail.com>

Cordial Saludo Hermana

- validando las subsanaciones le informo que el aspirante CUMPLE con los requisitos solicitados en el anexo tecnico

Atte;
AlbertoC

De: Hogar San Jose Sasaima <comunidadcuidadosasaima7456@hotmail.com>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 14:51
Para: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: RE: PRESENTACION HOJA DE VIDA ENFERMERO JEFE

Buenas tardes

HUSSEMAN ALBERTO CUCUNUBA DEL CASTILLO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Con relación a la hoja de vida que se adjunta doy respuesta a las indicaciones dadas.

Se adjunta hoja de vida con Procuraduría y medidas correctivas
Dirección de residencia: Actualmente el candidato vive en Fusagasugá, se radicará en el municipio de Sasaima para desempeñar su labor.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

Hna. Nubia Esperanza Moya
Coordinadora Comunidad de cuidado Hogar San José

De: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 13:18
Para: Hogar San Jose Sasaima <comunidadcuidadosasaima7456@hotmail.com>
Asunto: RE: PRESENTACION HOJA DE VIDA ENFERMERO JEFE

Cordial saludo comunidad de cuidado

En análisis y validación de la información suministrada en la hoja de vida del aspirante se evidencia que:

1. ¿La persona Informa Dirección residencia en Fusagasugá, es correcto?

2. Certificación Procuraduría no corresponde
3. Certificación Medidas correctivas darle imprimir y guardar como PDF - sin embargo corresponde la información
4. No es necesario adjuntar certificación de delitos sexuales

Quedo atento a la subsanación, de no realizarla a mas tardar el día 22/01/2024 antes del medio día se entiende que se cierra el proceso de verificación de la hoja de vida

Atte;
Alberto C

De: Hogar San Jose Sasaima <comunidadcuidadosasaima7456@hotmail.com>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 12:39
Para: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: PRESENTACION HOJA DE VIDA ENFERMERO JEFE

Fraterno saludo

MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO- LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION

HUSSEMAN ALBERTO CUCUNUBA DEL CASTILLO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

El presente con el fin de dar a conocer novedades del talento humano en el Centro de Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima, en relación a:

Presentación de la hoja de vida de señor ALEXANDER VIGOYA DIAZ Enfermero jefe, quien cubrirá las la terminación de contrato de LETTY VARGAS

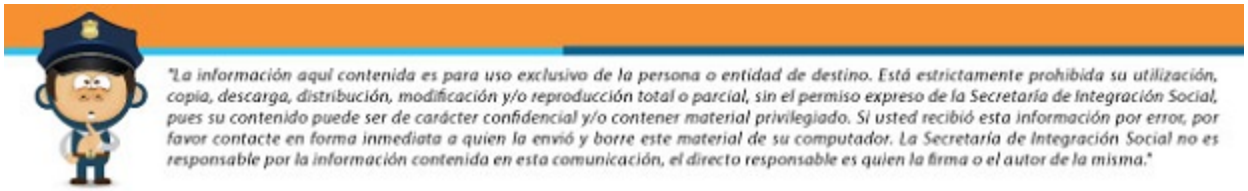
En el momento que ingrese se le realizaran las debidas afiliaciones.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

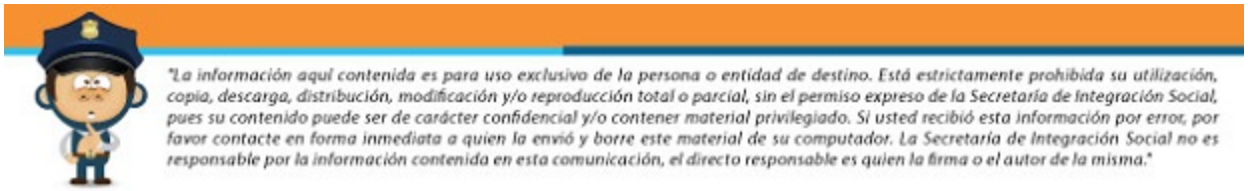
Hna. Nubia Esperanza Moya
Coordinadora Comunidad de cuidado Hogar San José





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."